

Fecha: 24-01-2026
Medio: El Heraldo Austral
Supl.: El Heraldo Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 590,1

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Hospital Puerto Montt realiza histórica entrega de órtesis y prótesis gracias a alianza entre el Ministerio de Salud y MIDESO

Hospital Puerto Montt realiza histórica entrega de órtesis y prótesis gracias a alianza entre el Ministerio de Salud y MIDESO

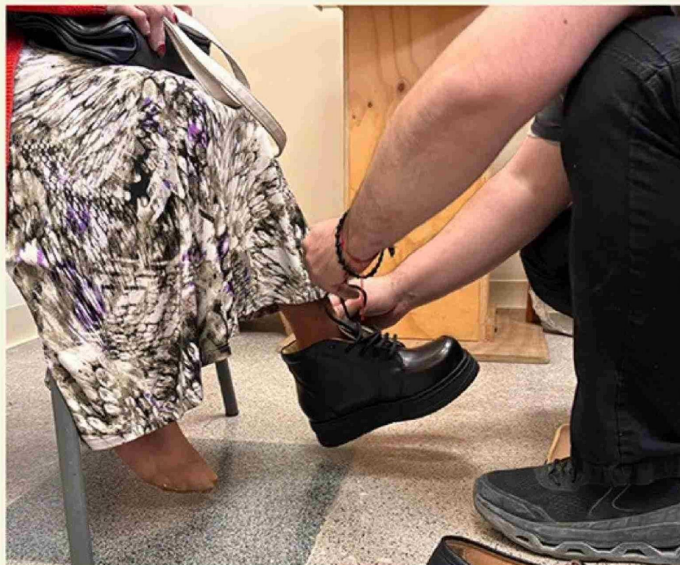
En una jornada marcada por la emoción y el impacto directo en la autonomía de las personas, el Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Puerto Montt (HPM) concretó la entrega de prótesis, órtesis y calzado ortopédico a decenas de usuarios de la Región de Los Lagos. Este hito fue posible gracias a la ejecución exitosa del "Convenio de colaboración de ayudas técnicas", suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO) y el Ministerio de Salud (MINSAL), gestionado a través del Servicio de Salud del Reloncaví.

La iniciativa, que tuvo un costo cercano a los 12 millones de pesos, permitió dar respuesta a 39 usuarios que se encontraban en la lista de

espera interna del hospital, quienes ahora cuentan con implementos esenciales para su movilidad. Entre los beneficios entregados destacan 42 pares de zapatos con plantillas moldeadas, 10 pares de plantillas individuales, 13 órtesis de tobillo-pie y una prótesis de extremidad superior.

Un cambio radical en la calidad de vida

Para la Dra. Irene Vásquez, médico fisiatra y jefe del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del HPM, este apoyo es crucial, especialmente para la población de adultos mayores y pacientes crónicos. "Es muy importante este apoyo ortopédico porque facilita



cosas tan simples como la marcha", explicó la especialista.

La doctora destacó además el rol preventivo de estas ayudas: "En pacientes diabéticos que ya han tenido alguna úlcera en su pie, el hecho de tener una buena plantilla y un buen calzado evita que vuelvan a tener complicaciones graves de salud". Gracias a este convenio, el servicio logró absorber una demanda que muchas veces los pacientes debían costear de forma particular debido a la falta de recursos institucionales previos.

Gestión colaborativa y autonomía

El proceso, que incluyó desde la selección clínica de los pacientes hasta la licitación de empresas externas, fue coordinado por el Servicio de Salud del Reloncaví (SSDR). Stephanie Ebner, kinesióloga y referente del Programa de Rehabilitación Integral SSDR, subrayó que el impacto trasciende lo físico.

"Las ayudas técnicas permiten mejorar la funcionalidad de los usuarios, favorecen la autonomía y la independencia en las actividades de la vida diaria", señaló Ebner, agregando que el beneficio se extiende a las familias y cuidadores, mejorando integralmente su entorno.

Testimonio de gratitud: "Una bendición para caminar"

Entre los beneficiarios se encontraba Juana Nelly Caucau Mancilla, vecina de 74 años de la Población La Paloma II, quien padece de artritis severa y diabetes. Para ella, la entrega de sus zapatos ortopédicos representa la posibilidad de mantener su espíritu activo e independiente.

"Me estaba costando caminar porque la artritis está avanzando mucho", relató Juana, quien se mostró profundamente agradecida por la gestión. "Es una alegría grande porque a veces uno no tiene los medios para comprarlos. Esto es una bendición que nos sirve para caminar, para todo".

Juana también aprovechó la instancia para destacar la calidez de las y los funcionarios del Hospital Puerto Montt: "Se han portado muy bien conmigo, mis médicos, las enfermeras. siempre tengo una sonrisa para ellos porque sufren mucho por sus pacientes".

Con esta entrega, el Hospital Puerto Montt reafirma su compromiso con la rehabilitación integral, demostrando que la colaboración entre las instituciones públicas es una herramienta eficaz para devolver la libertad de movimiento a quienes más lo necesitan en la Región de Los Lagos.

